

REFLEXIONES SOBRE EL USO DE *ENTONCES* Y *PERO*

Livia Gaudino-Fallegger

Universidad de Giessen

[Livia Gaudino-Fallegger en romanistik uni-giessen de](#)

Gaudino-Fallegger, Livia (2002): Reflexiones sobre el uso de *entonces* y *pero*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 12, 7-18, <https://webs.ucm.es/info/circulo/no12/gaudino.htm>.

Índice

- 0. Premisa
- 1. ¿Que es un conector?
- 2. La estructura semántica de la oración
- 3. *Mientras, porque, pero, entonces* y su entorno semántico
- 4. El corpus
 - 4.1. Los datos numéricos
- 5. La descripción de *entonces*
 - 5.1. La comparación numérica
- 6. La descripción de *pero*
 - 6.1 Evaluación de los datos numéricos
- 7. Conclusiones
- Bibliografía
- Notas

0. Premisa

Esta contribución se sitúa en el marco de una investigación acerca de las relaciones de conexión en la lengua hablada. En este artículo presentamos una definición del concepto conector, unas reflexiones teóricas sobre la estructura de la oración y un análisis del papel jugado por *entonces* (en sus empleos consecutivos) y *pero*. Por último intentaremos aplicar nuestras consideraciones a un pequeño corpus de español hablado.

1. ¿Que es un conector?

Una de las cuestiones de más difícil solución tratando de formas como *pero* y *entonces* es si pertenecen o no a la categoría de los conectores.

En cuanto a *pero* la solución actualmente más aceptada procede de la hipótesis de que esta forma disponga de dos variantes[1], es decir por un lado la conjunción coordinante adversativa (*pero1*) por el otro el conector discursivo extraoracional (*pero2*). [nota 1. Al respecto escribe Pons Bordería (1998: 23): “De acuerdo con sus propiedades gramaticales, unidades como la conjunción inglesa *but*, la española *pero* o la francesa *mais* pueden ser clasificadas como conjunciones (RAE 1973, 511; Quirk et al. 1984, 920 o cualquier gramática descriptiva). Considerando sus capacidades textuales, pueden ser clasificadas como enlaces extraoracionales (RAE 1973, 511) o *connettivi interfrasali* (Stati 1986, 157). En función de sus instrucciones argumentativas también son denominadas conectores argumentativos (Ducrot 1983, 9) o conectores interactivos (Roulet et al 1985, 133-144). Sus propiedades pragmáticas llevan a clasificarlos (sic!) como marcadores discursivos (Schiffrin 1987b). Por último, los factores emotivos o las actitudes que expresan pueden incluirse en el concepto de partícula modal o modalizador (Modalpartikel; Helbig y Buscha 1972, 487)”. Véase también Briz Gómez 1998: 176.] Los ejemplos siguientes ilustran esta posición:

- 1) Es inteligente pero muy despistado (*pero1*)
- 2) Me gusta estudiar pero necesito alguien que lo haga conmigo (*pero1*)
- 3) A) Te lo juro, es el más tonto que conozco. B) ¿Pero qué dices? (*pero2*)

Entonces, según este enfoque, pertenece, cuando se emplee en el marco de la relación semántica de consecuencia y no en su función deíctica, exactamente como *pero2* a la clase de los conectores discursivos.

Sin embargo esta repartición no halla nuestro consenso. La crítica principal que le dirigimos es que, estando totalmente centrada en la manera de funcionar de la forma, desatiende que lo que realmente cambia en el caso de los supuestos *pero1* y *pero2* no es la forma en sí misma sino más bien la estructura sintáctica en la cual encaja, lo cual, naturalmente, se refleja en la interpretación semántica. Además, afirmar que hay un *pero1* de naturaleza morfosintáctica que actúa en el nivel oracional y un *pero2*, discursivo, cuyo ámbito sobrepasa los confines oracionales, significa desapercibir que “la oración forma parte de una unidad superior, en que operan los mismos procedimientos que dentro de la oración. La sintaxis no se queda en la oración como representación de la estructura semántica” (Garrido Medina 1997: 142).

Partiendo de estas consideraciones sostenemos que no hay dos *pero*: sólo hay uno que, sin embargo, bajo unas condiciones sintácticas específicas, tiene la facultad de encajar en tipos de estructuras lingüísticas diferentes. El término con el que se etiquete esta forma es indiferente, tanto conector como conjunción es adecuado^[2]. [2: Véase la opinión de Bosque (1991:194).] Nosotros elegimos el término conector.

Formas como *entonces*, *por lo tanto*, *en suma*, *en vez* etc., no son según nuestro enfoque conectores por la simple razón que ellas diferentemente de *pero*, o de *mientras* y *porque* ni conectan, ni subcategorizan ningún elemento sino más bien especifican o modifican con su presencia la relación conectiva que la oración, en la cual se encuentran, entretiene con el texto precedente^[3]. [3: Véase Garrido Medina 1997: 179.] Llamamos formas de este tipo ‘modificadores conectivos’. Los ejemplos siguientes ilustran unos de sus empleos:

- 4) Estaba mal. Entonces se ha ido.
- 5) No le oí bien y entonces no pude escribir el número.

Visto que hemos introducido el término conector nos parece oportuno generalizar nuestras observaciones proponiendo una definición. Al hacerlo nos apoyamos, modificándola un poco, en la definición propuesta por Ferrari^[4] en su trabajo sobre la subordinación adverbial en italiano: Los conectores son formas cuyo valor consiste en indicar el tipo de relación semántica vigente entre su conexo y la entidad antecedente. Desde el punto de vista semántico, el conexo interno de un conector tiene dimensión al menos proposicional. [4: “Un *connettivo* è un’entità lingüistica il cui valore consiste nell’indicare la natura – logica, illocutiva, di dispositivo – della relazione che vige tra una coppia di connessi minimalmente proposizionali, veicolati o veicolabili lingüisticamente” (Ferrari, 1995: 189).] El antecedente tiene que ser proporcionado o proporcionable lingüísticamente.

Esta definición presenta varias ventajas:

1. Conlleva una reducción del campo investigativo ya que el vínculo de la proposicionalidad permite la exclusión automática de todos los casos en que el conector actúa, como en (1), en un nivel semántico inferior a la proposición.
2. La expresión ‘al menos proposicionales’ conlleva que sean también objeto de investigación todas las estructuras, muy frecuentes en el habla que, aún no presentando un predicado^[5] explícito, tienen naturaleza proposicional [5: Gili Gaya (2000: § 9) habla en casos como estos de oración en sentido psíquico. Se trata de una entidad en que la curva melódica suple la falta de un predicado.] y,
3. que se considere la oración como una entidad estratificada, en la cual se encuentran, además de un contenido proposicional/vericondicional, otros componentes^[6] cuya naturaleza necesita ser aclarada, ya que es relevante para explicar el diferente radio de acción de cada conector y modificador conectivo. [6: Esa misma reflexión se encuentra en el mundo hispánico por ejemplo en la obra de Gili Gaya, cuando habla de *modus* y *dictum* (2000: § 32).]
4. El hecho de que el antecedente del conector no necesite siempre tener forma lingüística (es decir explícitamente verbalizada), permite explicar los casos de conexión en los cuales la recuperación del antecedente depende del contexto comunicativo.

2. La estructura semántica de la oración

La comprensión y descripción semántico-sintáctica de los conexos constituye otro de los nudos temáticos a los que se enfrenta la investigación de formas como *entonces* y *pero*:

¿Qué tipo de estructuras subcategorizan los conectores y cuál es el papel semántico-sintáctico de los modificadores de conexión?

Intentemos contestar a estas preguntas partiendo de las reflexiones de Ferrari acerca de la estructura semántica de la oración.

Conforme al enfoque de Ferrari (1995, § 2.5) entendemos por oración una unidad lingüística que del punto de vista semántico está provista de un contenido puesto (o sea explícitamente dado) y de uno presupuesto o sea también lingüístico, inscrito en la estructura sintáctica, pero situado en el fondo comunicativo.

El contenido puesto consta de dos componentes: el contenido proposicional y el contenido posicional.

El contenido proposicional es de naturaleza vericondicional y, dado que proporciona el evento (la circunstancia / el estado de cosas) aludido por el locutor, permite al oyente la construcción de una imagen mental relativa a dicho evento.

El contenido posicional proporciona la modalidad que el locutor aplica al contenido proposicional y consta de la actitud proposicional y del *Satzmodus*^[7]. [7: Ferrari utiliza, sin traducirlo, el término (proveniente de la lingüística alemana) *Satzmodus*. La razón estriba probablemente en que una traducción como *la modalità della frase* evoca en italiano hechos de naturaleza sintáctica mientras que el término *Satzmodus* etiqueta una realidad semántica (o eventualmente pragmática) cuya realización sintáctica se recoge bajo el término *Satztypus*. Dado que la decisión de Ferrari nos parece coherente convenimos en utilizar el término alemán en este trabajo. Además pensamos que seguramente no faltarán propuestas provenientes del mundo hispanohablante para su traducción en español.]

La actitud proposicional corresponde a la evaluación epistémica, deóntica o emocional que el locutor aplica al contenido proposicional y es de naturaleza léxica (adverbios y locuciones adverbiales). Cuando la oración sea declarativa y falte el elemento léxico relativo a la actitud proposicional, por ejemplo *probablemente*, *desgraciadamente*, ésta es positiva, con lo cual el locutor se considera capaz de formular un juicio respecto a los eventos expresados sin precisar más lo dicho.

El *Satzmodus* está indirectamente relacionado con los actos ilocutivos y con la actitud proposicional; no es de naturaleza léxica sino se realiza con la acción conjunta de varios niveles lingüísticos (morfología, entonación, sintaxis) y puede ser abierto o cerrado. Cuando la oración sea interrogativa, imperativa o exclamativa el *Satzmodus* está abierto, con lo que, la proposición se sustrae a una evaluación de tipo vericondicional lo que, naturalmente, repercute en el nivel de la actitud proposicional. Una oración como (6)

6) ?¿Afortunadamente se ha ido?

resulta extraña porque la actitud proposicional expresada por *afortunadamente* implica un *Satzmodus* cerrado que aquí, en razón de la modalidad interrogativa, no se da.

La relación entre el contenido puesto y presupuesto no es de tipo excluyente: *dejar* pertenece al nivel del contenido puesto, porque es de naturaleza vericondicional pero presenta también tratos típicos del contenido presuposicional, visto que *dejar de hacer algo* siempre implica de antemano *haber ya hecho ese algo* hasta entonces. Esa argumentación se da también en el caso del contenido posicional: Así un modificador conectivo como *de hecho* es posicional y al mismo tiempo presuposicional.

De lo dicho se desprende que una oración completa tiene la estructura semántica (B):

7) B: {Satzmodus [Act (p)]}^[8]. [8: Act = Actitud proposicional; p = proposición.]

La estructura semántica (B), que llamamos asunto, nos va permitir diferenciar y precisar el funcionamiento de *pero* y *entonces*. Dado que un enfoque contrastivo nos parece más eficaz, abrimos nuestra exposición con unas reflexiones sobre *mientras* y *porque* (dos conectores hipotácticos^[9]), lo que nos va permitir comprender mejor las características de *pero* y *entonces*. [9: Distinguimos entre conectores subordinantes y hipotácticos. En el grupo de los subordinantes recogemos que y sus derivados (por ejemplo *a que* → *se refiere a que no ha...*, etc.), es decir las formas que marcan el estatuto subordinado de una cláusula. No hemos insertado si en el grupo de los conectores subordinantes ya que oraciones como *Repitió que si habíamos cenado* (Fernández/Rebollo, 1995: 319) sugieren que si tenga un estatuto lingüístico particular. En el grupo de los conectores hipotácticos hay formas como *porque*, *mientras*, *para que* etc. es decir formas que encabezan cláusulas hipotácticas (es decir no subcategorizadas por el sintagma verbal del conexo antecedente).]

3. *Mientras, porque, pero, entonces* y su entorno semántico

La estructura (8)

8) María ha llamado mientras tú trabajabas

tiene, siguiendo la interpretación de Ferrari, la forma semántica siguiente:

9) C: {Satzmodus [Act (p¹ con p²)]},

con lo cual los conexos de *mientras* están constituidos por dos proposiciones – (p¹) y (p²) – sometidas a un único *Satzmodus* y a una única actitud proposicional. De hecho, si se modifica (8) en

8.1) [?]Probablemente María ha llamado mientras desgraciadamente tú trabajabas,

el resultado es una oración extraña. La razón estriba en que el ámbito de *probablemente* se extiende también sobre la cláusula encabezada por *mientras*, así que su acción léxica se ve contradicha por *desgraciadamente*, un adverbio, que justo acentúa la factividad proposicional que *probablemente* rechaza.

Nótese que una oración como:

10) Vamos a perder el tren porque Pablo ha olvidado los billetes

acepta ambos adverbios (véase 10.1) lo que hace pensar que el conexo encabezado por *porque* esté predisposto para recibir una modalización actitudinal autónoma, es decir, independiente de la que proporciona la oración principal:

10.1) Probablemente vamos a perder el tren porque Pablo desgraciadamente se ha olvidado los billetes.

Por lo tanto el conexo interno de *porque* tendrá la estructura semántica (D):

11) D: porque [Act (p)].

De lo dicho se desprende que en sus usos estándar los conectores hipotácticos tienen como argumento no un asunto si no más bien un segmento de la estructura (B) que puede coincidir con [p] o [Act (p)]. El reflejo sintáctico de esta realidad es que el conexo de un conector hipotáctico no es una oración si no una cláusula.

Pasemos a *pero* y *entonces*.

Pero, como ya se ha dicho, se encuentra en estructuras como:

- 12) Me gusta estudiar pero necesito alguien que lo haga conmigo
- 13) A. Te lo juro es el más tonto que conozco B. Pero él no lo sabe.

Posibles son también oraciones como

- 14) Yo lo hago pero tú no me mires

cuya particularidad reside en que los conexos de *pero* tienen *Satzmodus* diferente así que también el tipo oracional que realizan es diferente: en un caso declarativo, en el otro imperativo.

Todo da motivo para suponer que la diferencia principal entre *porque*, *mientras* etc. por un lado y *pero* por otro es que el argumento de *pero* (y formas afines) es un asunto, cuya forma por lo tanto coincide con la estructura (B)

- 15) {*Satzmodus* [Act (p)]}

mientras que dicha estructura parece no disponible por la mayoría de los conectores hipotácticos^[10]. [10: En Garrido Medina (1997: 186) hemos encontrado una oración que, al menos a primera vista, parece contradecir la interpretación que estamos desarrollando: “Mi padre, él no quería hacerme daño porque ¿qué padre no quiere a su hijo?” en la cual, como se ve, porque parece subcategorizar un asunto. No creemos que estos casos invaliden nuestras observaciones. Más bien creemos que no es posible tratar la conexión de tipo hipotáctico sin postular una tipología de grados diferentes de integración sintáctica entre los conexos. De todas formas esa labor no puede ser realizada en este contexto.] La constatación que, si se encabeza una estructura del tipo de ‘conexo *pero* conexo’ (16) con un adverbio de actitud, el ámbito del adverbio nunca supera la barrera constituida por *pero* (lo que, al revés, es posible con *porque* [17]), parece confirmar nuestra hipótesis:

- 16) *[Probablemente [lo voy a hacer pero tú no me mires]]
- 16.1) [[[Probablemente [lo voy a hacer]] [[pero [tú no me mires]]]]
- 17) [Probablemente [lo ha comprado porque lo necesitaba]]

La agramaticalidad de (16) sólo se explica postulando que el conexo interno de *pero* es un asunto que tiene su propia actitud proposicional, así que *probablemente* puede saturar el primer asunto (16.1)) pero no el segundo.

Concluyamos este párrafo presentando nuestra interpretación de *entonces* y formas afines. Ya hemos anticipado que estas formas según nuestra concepción, no son conectores sino más bien modificadores oracionales. Una prueba muy sencilla para comprobarlo la ofrece el próximo ejemplo:

- 18) [[Entonces yo lo voy a hacer] [pero tú no me mires]]
- 18.1) [[Yo, entonces, lo voy a hacer] [pero tú no me mires]]

Como se puede constatar, *entonces* ocupa en (18) y (18.1) posiciones que comparte con *probablemente*, es decir con un elemento que expresa la actitud proposicional y por lo tanto pertenece al contenido de tipo proposicional. Además *entonces* dispone, a diferencia de *porque* y *pero*, que siempre encabezan su conexo, de mayor libertad distribucional. Sin embargo, si se afirma que *entonces* y formas afines son modificadores de conexión hay que establecer qué tipo de conexión modifican. En realidad modifican cualquiera de las formas de conexión existentes o sea tanto la yuxtaposición como la coordinación, la subordinación o la hipotaxis. Los ejemplos siguientes ilustran lo dicho:

- 19) Ya te vas. Entonces, nos vemos mañana
 20) Yo lo compro pero tú, entonces, me lo pagas
 21) Ya me ha dicho que entonces, no quiere venir
 22) Quiere que tú te quedes, porque entonces, me quedaría yo también.

En los párrafos siguientes intentaremos profundizar el funcionamiento de *entonces* y *pero* utilizando un pequeño corpus de lengua hablada.

4. El corpus

El material lingüístico que hemos utilizado consta de dos fuentes discursivas:

1. Unos cuarenta y cinco minutos de debates parlamentarios grabados en vídeo y transcritos por nosotros.
2. La grabación 3 [L. 15. A. 2] (50 minutos) recogida en *La conversación coloquial* de Antonio Briz (1995: 89-125).

Como se ve, se trata de tipos discursivos diferentes tanto en el nivel diamésico como diafásico.

El texto de Briz fue grabado sin que los informantes lo supiesen y pertenece al nivel conversacional informal. El tipo discursivo relativo a esa transcripción lo llamamos lúdico-social: el hecho de hablar desempeña la función de ocupar el espacio de tiempo compartido por unas personas que están esperando un conocido.

El texto parlamentario refleja la intención de los locutores de imponer su posición política e invalidar las creencias de los adversarios políticos; la estrategia comunicativa utilizada para alcanzar estas metas es una mezcla entre agresión verbal y argumentación pragmática. Tiene una estructura fuertemente estructurada, caracterizada por largos monólogos. Como todos los discursos parlamentarios presenta además, aun cuando el locutor no lee, al menos en parte, una concepción previa de tipo escrito.

4.1. Los datos numéricos

El esquema que sigue contiene los datos relativos a las frecuencias de *pero* y *entonces*. Hemos incluido unas formas más, de manera que el lector tenga la posibilidad de imaginarse las tendencias numéricas generales resultantes del análisis.

La primera columna abarca los datos relativos a los debates parlamentarios, la segunda los de la conversación extraída de Antonio Briz.

	Cortes 45'	Briz 50'
<i>pero</i>	42	156
<i>entonces</i>	4	27
<i>aunque</i>	8	3
<i>a pesar de que</i>	3	0
<i>aun+ gerundio</i>	1	0
<i>sino que</i>	10	1
<i>si bien</i>	2	0
<i>sin embargo</i>	6	1
<i>aun cuando</i>	1	0

La primera cuestión que se plantea tras observar los datos aquí recogidos es, por qué *pero* y *entonces* presentan frecuencias tan diferentes en corpora cuya dimensión es comparable.

5. La descripción de *entonces*

Como demuestran los siguientes ejemplos (construidos) el análisis de *entonces* no presenta problemas particulares:

23) Entonces te vas de vacaciones / Te vas de vacaciones, entonces.

24) Afortunadamente te vas de vacaciones / Te vas de vacaciones, afortunadamente.

Se trata, como ya hemos visto, de un adverbio que, cuando funciona de modificador conectivo ejerce, en el interior de la construcción en la cual se encuentra, un efecto parecido a lo de los adverbios que expresan la actitud proposicional. Nos referimos a *entonces* y a todas las formas que funcionan similarmente utilizando el término ‘modificador conectivo posicional’. Estos conectores actúan en el interior de la oración: el efecto de ‘conexión’, se da, si no hay un conector (véase el ejemplo 19), por yuxtaposición.

Su significado léxico es –indirectamente– de tipo consecutivo; eso se explica por el hecho de que su componente temporal-deíctico (*entonces*, cuando no ocupa la posición de modificador conectivo, remite a hechos cronológicamente lejanos de la esfera comunicativa del hablante) pasa a caracterizar hechos no lejanos en el tiempo sino comunicativamente anteriores (o sea, ya dados en la situación comunicativa) que de un punto de vista cognitivo se dejan interpretar como el origen o la motivación de una consecuencia^[11]. [11: Según Sweetser los fenómenos de este tipo se pueden aclarar “within a cognitively based theory which takes not the objective “real world”, but human perception and understanding of the world to be the basis for the structure of human language.” Sweetser, 1990: 2.]

Esta consideración nos permite precisar ulteriormente la semántica de *entonces* diciendo que es un modificador conectivo posicional cuyo empleo consecutivo se explica tomando en consideración su funcionamiento temporal-deíctico. Decimos por lo tanto que *entonces* es un ‘conector posicional/anafórico-deíctico’ con interpretación consecutiva.

Sin embargo, su distribución no coincide con la de un modificador conectivo, aun posicional, como *en consecuencia*.

Veamos por qué, ayudándonos con el ejemplo (25), que hemos extraído de los debates parlamentarios:

25) ¿Algún grupo desea consumir un turno de réplica?/PAUSA DE UNOS SEGUNDOS DURANTE LA CUAL EL LOCUTOR CONTROLA SI HAY RÉPLICAS (L.G.F.)/ Pues/ entonces vamos a pasar a las votaciones correspondientes....

La transformación de susodicho ejemplo en:

25.1) ??¿Algún grupo desea consumir un turno de réplica?// Pues/en consecuencia vamos a pasar a las votaciones correspondientes...

resulta problemática.

Nótese que en (25.1), el conexo antecedente de *en consecuencia*, tratándose de un enunciado interrogativo, tiene *Satzmodus* abierto y que la expresión de la consecutividad necesita en el co-texto un conexo que proporcione la motivación: hecho que no se da en (25), puesto que una oración con *Satzmodus* abierto carece de factividad. Lo dicho explica la extrañeza de (25.1). El conector *en consecuencia* requiere, en razón de su contenido léxico explícitamente consecutivo, un asunto al cual se pueda asignar la función de motivación. Pero el *Satzmodus* abierto inhibe el empleo de un conector léxicamente tan explícito como *en consecuencia* facilitando, al revés, el recurso de *entonces* cuya función consecutiva procede indirectamente de hechos de iconicidad cronológica. Concluyendo: *entonces* modaliza el conexo en el cual se encuentra, en el sentido de una conclusión/consecuencia. Sin embargo en oposición a *en consecuencia*, no necesita como antecedente una motivación explícitamente asertada.

Este análisis nos va permitir formular unas hipótesis sobre las diferentes frecuencias de *entonces* en los dos corpora investigados. Pero, antes de que las presentemos, considérese aun el ejemplo (26):

26) E: § admito la postura de los demás§

L: §entonces [noo eres]

conservadora (Briz 1995: 102)

Lo primero a observar es que *entonces* es sustituible por *en consecuencia* (véase 26.1) sin que el resultado sea semánticamente o sintácticamente problemático:

26.1) E: § admito la postura de los demás§

L: §en consecuencia [noo eres]

conservadora

¿Por qué? ¿Y por qué ha sido preferido *entonces* en lugar de *en consecuencia*?

Nuestra hipótesis – su comprobación necesita, sin embargo, ulteriores investigaciones – es que el empleo de *entonces* tiene sus raíces en la situación dialogística: en ese ejemplo el hablante (L) establece una relación de consecuencia con un conexo no suyo, producido por otro locutor, así que no es extraña su reticencia a tomarlo en cuenta. Lo que, al revés, se daría si él hubiese utilizado una forma léxicamente tan explícita como *en consecuencia*. Esa consideración nos permite introducir el concepto de *polifonía*^[12] y constatar que la alternancia entre *entonces* y *en consecuencia* refleja el carácter polifónico de las lenguas. [12: Véase Bakhtine, 1978 y Ducrot, 1980, 1982.] El uso de *entonces* implica, por parte del yo hablante, una reducción de responsabilidad enunciativa antes de lo dicho. Eso nos permite formular la hipótesis de que, esta forma debería presentar frecuencias más elevadas en estructuras fuertemente dialogísticas, en las cuales motivación y consecuencia proceden de locutores diferentes.

5.1. La comparación numérica

El material a nuestra disposición confirma esta hipótesis.

En los debates parlamentarios el locutor intenta persuadir a su público de la validez de su posición política. Esa meta implica que el orador asume la responsabilidad comunicativa de lo dicho, lo que lingüísticamente se concretiza en un número elevado de asuntos que, teniendo el Satzmodus cerrado y la actitud proposicional expresada explícitamente, no favorecen el empleo de *entonces*.

Nada de extraño además, si en la transcripción de Antonio Briz la frecuencia de *entonces* es decididamente superior a la de los debates parlamentarios, puesto que en ella, siendo fuertemente dialogística, prevalece la situación discursiva más apropiada al empleo de *entonces*.

6. La descripción de *pero*

El análisis de *pero* es más complejo y necesita una labor empírica que aún no hemos llevado a cabo; por lo tanto sólo vamos a presentar un esbozo de la problemática.

Pero, a diferencia de *entonces* y, en sintonía con *porque*, tiene posición sintáctica fija ya que siempre encabeza su conexo. Por otro lado, si se intenta escindir una oración con *pero* (compruébenlo confrontando los ejemplos desde (27) hasta (29.1) se notará que su comportamiento sintáctico parece más similar a un adverbio de actitud que no, por ejemplo, a *porque*.

27) María engorda porque come demasiado

27.1) Es porque come demasiado que María engorda

28) María engorda pero come poco

28.1) *Es pero come poco que María engorda

29) Entonces no vas a Madrid.

29.1) *Es entonces que no vas a Madrid.

La escisión es un tipo de focalización cuyo nivel de acción ataña a los elementos léxicos de naturaleza proposicional; los elementos que contribuyen al desarrollo del contenido posicional, al revés, la rechazan.

En (27.1) el resultado de la escisión es aceptable, ya que sirve para focalizar un segmento de contenido proposicional perteneciente a un solo asunto, a una sola oración. En (28.1) y (29.1) la escisión no funciona porque *pero* actúa sobre dos oraciones distintas y *entonces*, aun encontrándose en el nivel intraoracional, procesa información de tipo posicional y no proposicional.

Estos hechos nos permiten ya formular unas hipótesis. Los conectores como *porque*, que la gramaticografía tradicional agrupa en la clase de las conjunciones subordinantes (y que nosotros llamamos conectores hipotácticos) subcategorizan una cláusula que, aun presentando grados de integración sintáctica más o menos relajados, encaja en una unidad superior. En cambio el conexo interno de *pero* es una oración. De lo dicho deducimos que *pero* y las formas a él afines (y, por ejemplo) no encajan en su antecedente. Eso explica el hecho de que *pero* sufra restricciones de distribución muy fuertes y desconocidas para conectores hipotácticos como *porque*^[13]. Su efecto semántico sólo se da en el marco de la linealidad del flujo verbal, así que una inversión de sus conexos no es posible. Decimos entonces que la semántica de *pero* es de naturaleza icónico-procedural.

¿Cuál es, entonces, el efecto léxico que conlleva su empleo? ¿Qué significa efectivamente decir que *pero* tiene sentido adversativo?

Intentamos contestar a estas preguntas partiendo del análisis de (30) y (32), dos oraciones muy convencionales.

30) Hace buen tiempo_(antecedente) *pero* desgraciadamente no salgo_(conexo)

31) se sale

32) Está muy rico_(antecedente) ¿*Pero* tienes ganas de comértelo? _(conexo)

Del esquema anterior se desprende que la acción de *pero* consiste en procesar su conexo interno de tal manera que su contenido sirva para suspender las suposiciones que están en relación con el conexo antecedente^[14]. [14: Véase para profundizar este tema Garrido Medina (1993) y (1997: 209).] El cálculo de las suposiciones depende de más factores. En el caso de (30), la suposición coincide con el *topos*^[15] que si hace buen tiempo, se sale; en (32), por el contrario, tratándose de una combinación de circunstancias menos habitual, las suposiciones sólo son accesibles a los hablantes. [15: Para el concepto de 'topos' véase por ejemplo Anscombe 1995.] Nosotros sólo podemos saber que las hay, sino el recurso a *pero* sería inútil. Las suposiciones son muy específicas y se recuperan, cuando no coinciden con un *topos*, en el interior del discurso en el cual encajan.

Así en el siguiente ejemplo, extraído de los debates parlamentarios, la suposición rechazada es que 'sólo se deba cumplir la ley sin buscar una solución para las otras comunidades':

33) Cúmplase la ley cúmplase lo que dice el tribunal supremo pero búsquese también una solución para que las otras comunidades que.. relacionadas con este mismo problema y no incorporadas dentro de la sentencia se les pueda encontrar una solución....

Nótese que los locutores parecen tener un saber intuitivo acerca de la función de *pero*: en el siguiente ejemplo

34) Mucho me temo. que si no cambia el tiempo a lo peor no--- lograremos convencer aa ustedes. Pero. el que no se logre a convencer a los diputados de esta asamblea no quiere decir--- que no nos falte la razón

quien habla se refiere explícitamente (*no quiere decir*) a la suposición (*nos falta la razón*) relacionada con el antecedente de *pero*:

Resumiendo podemos decir que *pero* es un conector icónico-procedural de naturaleza presuposicional cuya acción consiste en suspender una (o más de una) suposición que está en correlación con partes anteriores del discurso.

6.1 Evaluación de los datos numéricos

Como se ve, la frecuencia de *pero* en los debates parlamentarios, es muy elevada. Esto no es extraño, puesto que en este tipo discursivo es normal que los oradores revisen las intervenciones de sus colegas y haciéndolo, rechacen parte de las suposiciones compartidas por el auditorio. Además, si se considera que las suposiciones contribuyen a la economía del lenguaje y que un parlamentario, normalmente, dispone por su intervención de una cantidad

limitada de tiempo, es normal que en nuestra transcripción abunden precisamente las formas que limitan los hechos de redundancia discursiva.

¿Pero cómo explicar la anómala frecuencia de este conector en el material de Antonio Briz?

En el intento de contestar a esta pregunta hemos averiguado la distribución de esta forma constatando que, de los 156 *pero*, 74 inauguran un cambio de turno discursivo. Ilustramos lo dicho con dos ejemplos:

35) G: (en)tonces ¿aquí ahora mismo cuánta gente hay/ viviendo contigo?

E: tres

G: tres// ¿peroo del año - las mismas del año pasao?§ (Briz Gómez 1995: 96)

36) G: ¿queee también os metían la Biblia?

E: pero todos los días.... (Briz Gómez 1995: 100)

Nuestra hipótesis es que la elevada frecuencia de *pero* refleja la naturaleza misma del diálogo, o sea la necesidad de armonizar mundos cognitivos distintos, lo que de necesidad implica una revisión asidua de las informaciones, del saber compartido por los locutores. Ilustramos lo dicho con un ejemplo construido

37) A: Hoy no salgo. B: ¿*Pero* por qué no sales?

El uso de *pero* es un indicio de que en el mundo discursivo de (B) hay la expectativa que (A) salga. Eso bien se constata analizando la misma construcción sin *pero*

37.1) A: Hoy no salgo. B: ¿Por qué no sales?

cuya sintaxis ahora proporciona el acto de la interrogación parcial y nada más.

El ejemplo número (36) merece realizar unas observaciones extra. El antecedente de *pero* en (36) es un enunciado interrogativo que, por lo tanto, teniendo el *Satzmodus* abierto, carece de la factividad necesaria para servir de apoyo a una suposición orientada en sentido contrario al conexo encabezado por *pero*. En efecto, aquí la base léxica de apoyo de *pero* está constituida no por la oración interrogativa, sino por el focalizador aditivo *también*, una forma que en razón de su naturaleza lingüística siempre conlleva una presuposición. El enlace con *pero* aquí produce la suspensión de la presuposición asociada a *también*. Lo que produce una enfatización del mensaje.

7. Conclusiones

Del análisis desarrollado se desprende:

1. Los conceptos ‘contenido posicional’, ‘contenido proposicional’ y ‘asunto’ parecen ser útiles a la hora de explicar la semántica de formas como *pero* y *entonces*. Naturalmente, su afinamiento es necesario. Sin embargo no se debe olvidar que el valor de cada conector está condicionado por su contenido léxico: aunque pertenezca al grupo de los conectores hipotácticos, la escisión de una construcción con *como* causal no es posible, porque *como*, en razón de su valor (el conexo de *como* presenta información con un grado de dinamismo comunicativo bajo), rechaza la focalización. Sin embargo, esto no significa que *como* no pertenezca al grupo de los conectores hipotácticos.

2. Los datos empíricos que hemos manejado no nos permiten formular hipótesis definitivas. Sin embargo, pensamos que unas generalizaciones son posibles.

No es cierto que la variedad de funciones realizadas por un mismo conector necesite (siempre), para ser explicada, el recurso al concepto de ‘polisemia’ (Sweetser, 1990). Como hemos visto el empleo de *entonces* como modificador conectivo no implica nada más que la extensión de su naturaleza anfórico-deíctica en otro nivel lingüístico. Queda, pues, planteada la cuestión de si, detrás de las generalizaciones aplicadas a *entonces*, no se encuentran principios más generales, de naturaleza cognitiva o conceptual, como los que postulan Lakoff y Johnson (1980). De todas maneras observamos que, también en alemán, la forma utilizada para

traducir *entonces* (Bist du müde? *Dann* lege dich hin! / ¿Estás cansado? *Entonces* acuéstate) es un adverbio de naturaleza cronológico-espacial (Erst kommen die Frauen, *dann* die Männer / Primero vienen las mujeres, *después* los hombres).

3. El análisis semántico que hemos aplicado a la oración nos ha permitido distinguir entre tres grupos de formas diferentes.

- a. Los conectores hipotácticos. Son formas procedurales que subcategorizan una cláusula. Los conexos que unen pueden ser caracterizados por grados diferentes de integración sintáctica. A grados diferentes de integración sintáctica corresponden tipos de interpretación lingüística diferentes.
- b. Los modificadores conectivos. Se trata de formas que actúan en el interior de la oración simple, y presentan una distribución parecida a la de los adverbios de actitud. Modifican léxicalmente la conexión ya existente.
- c. Los conectores icónico-procedurales. Se trata de formas que tienen como argumento un asunto, por lo tanto su conexo coincide con la oración. No encajan sintácticamente en el conexo antecedente y el efecto conectivo que ejercen deriva de su distribución, la cual está sometida a principios de iconicidad lingüística.

4. Del análisis del corpus se puede deducir que la gran variedad de formas disponibles para expresar una única relación semántica (por ejemplo consecuencia) no es redundante. Los conectores juegan un papel determinante en la estructuración del discurso en texto, por lo tanto no es extraño que a textos diferentes correspondan estrategias conectivas diferentes.

Bibliografía

- Anscombe, Jean-Claude, 1995: *Théorie des topoï*. París, Kimé
- Bakhtine, Michail, 1978: *Esthétique et théorie du roman*. París, Gallimard.
- Bosque, Ignacio, 1991: *Las categorías gramaticales*. Madrid, Síntesis.
- Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.), 1999: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Briz Gómez, Antonio (ed.), 1995: *La conversación coloquial*. Valencia, Universidad de Valencia.
- Briz Gómez, Antonio, 1998: *El español coloquial en la conversación*. Barcelona, Ariel.
- Ducrot, Oswald (et al.), 1980: *Les mots du discours*. París, Minuit.
- Ducrot, Oswald, 1982: «La notion de sujet parlant», En: *Recherches sur la philosophie et le langage*. N. 2, Université de Grenoble.
- Ducrot, Oswald, 1983: «Opérateurs argumentatifs et visée argumentative». En: *Cahiers de linguistique française*: Connecteurs pragmatiques et structure du discours. Génève, 7-36.
- Fernández Lagunilla, Marina/Anula Rebollo, Alberto, 1995: *Sintaxis y cognición*. Madrid, Síntesis.
- Ferrari, Angela, 1995: *Connessioni. Uno studio integrato della subordinazione avverbiale*. Ginebra, Slatkine
- Garrido Medina, Joaquín, 1993: «Operadores epistémicos y conectores contextuales». En: Haverkate, Henk/ Hengeveld, Kees/ Mulder, Gijs (eds.): *Aproximaciones pragma-lingüísticas al español*. Amsterdam, Rodopi B.V, p. 5-50.
- Garrido Medina, Joaquín, 1997: *Estilo y texto en la lengua*. Madrid, Gredos.
- Garrido Medina, Joaquín, 2000: «La conexión: discurso y texto en la gramática». En: Ruiz de Mendoza Ibañez, Francisco (ed.): *Panorama actual de la lingüística aplicada: conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*. Logroño, S. 161-183.
- Gili Gaya, Samuel, ¹⁵2000: *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Bibliograf.
- Haiman, John/Thompson, Sandra A., 1988: *Clause combining in grammar and discourse*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- Helbig, Gerhard/ Buscha, Joachim 1972: *Deutsche Grammatik*. Leipzig, Enzyklopädie.
- Lakoff, George/ Johnson, Mark, 1980: «The Metaphorical Structure of the Human conceptual System». En: Cognitive Science, 4, p. 195-208.
- Lefèvre, Michel (ed.), 2000: *Subordination in Syntax, Semantik und Textlinguistik*. Tubinga, Stauffenburg.
- López García, Ángel, 1999, «Relaciones paratácticas e hipotácticas». En: Bosque, Ignacio/ Demonte, Violeta (eds.), vol. 3º, artículo 54.

- Martín Zorraquino, María Antonia/Portolés Lázaro, José, 1999: «Los marcadores del discurso». En: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.), vol. 3º, artículo 63.
- Moeschler, J., 1989: *Modélisation du dialogue. Représentation de l'inférence argumentative*. París, Hermès.
- Narbona Jiménez, Antonio, 1989: *Las subordinadas adverbiales impropias en español. Bases para su estudio*. Málaga, Ágora.
- Pons Bordería, Salvador, 1998: *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia, Anejo XXVII de la Revista Cuaderno de Filología.
- Portolés Lázaro, José, 1988: *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel Practicum.
- Quirk, R. (et al.), 1972: *A grammar of contemporary English*. Londres, Longmann.
- Raible, Wolfgang, 1992: *Junktion: Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*. Heidelberg, Winter.
- Real Academia Española, 1973: *Esbozo de una gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Rossari, Corinne, 1996: «Les marques de la consécution: propriétés communes et distinctives à la lumière de *donc*, *de ce fait* et *il en résulte que*». En: Muller, Clode (ed.): *Dépendance et intégration syntaxique. Subordination, coordination, connexion*. Tübingen, Niemeyer, p. 271-283.
- Roulet, Eddy/Auchkin, Antoine/Moeschler, Jacques/Rubattel, Christian /Schelling, Marianne (Hg.), ³1991, ¹1985: *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna, Peter Lang.
- Schiffrin, D., 1987: *Discourse markers*. Cambridge, University Press.
- Shopen, Timothy (ed.), 1985: *Language typology and syntactic description. Complex constructions*, vol. 2º. Cambridge, University Press.
- Stati, Sorin, 1986: «Connettivi interfrasali e coerenza pragmatica». En: *Paralela*, 2, 309-316.
- Sweetser, Eve, 1990: *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*. Cambridge, University Press.

Publicado: 14 de diciembre de 2002

Actualizado pdf: 19 de marzo de 2023